

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Acta de la Sesión Pública Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, Instalación del H. Ayuntamiento 2013-2016, celebrada el día 31 (treinta y uno) de agosto de 2013 (dos mil trece), en la Plaza Fundadores, en punto de las 21:00 horas, presidida por el C. C.P. ADAN SORIA RAMIREZ, Presidente Municipal; con la asistencia de los CC. L.A. SERGIO ISRAEL TORRECILLAS ORTIZ, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; JULIO ENRIQUE CABRERA MAGALLANES, Síndico Municipal; LIDIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Primer Regidor; DANIELA NEVÁREZ DE LA TORRE, Segundo Regidor; ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, Tercer Regidor; IGNACIO SOTO CHAIREZ, Cuarto Regidor; CARMEN MARÍA DE LA PARRA MALDONADO, Quinto Regidor; JESUS VALDEZ MARTINEZ, Séptimo Regidor; EZEQUIEL VALDEZ PAYÁN, Octavo Regidor; MARÍA ELENA RODRÍGUEZ GAVIÑA, Noveno Regidor, KAROL WOJTYLA MARTINEZ HERNANDEZ; Décimo Regidor; GABRIEL MENDOZA ÁVILA, Décimo Primer Regidor; SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO, Décimo Segundo Regidor; JOSÉ ANTONIO POSADA SÁNCHEZ, Décimo Cuarto Regidor; SERGIO SILVA LABRADOR, Décimo Quinto Regidor; MARIO MIGUEL ANGEL ROSALES MELCHOR, Décimo Sexto Regidor FABIOLA EDITH HERRERA TORRECILLAS, Décimo Séptimo Regidor. Con la inasistencia injustificada del C. Regidor ALEJANDRO ARELLANO HERNÁNDEZ, Décimo Tercer Regidor. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. L.A. SERGIO ISRAEL TORRECILLAS ORTIZ, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; declara el quórum legal para celebrar la sesión. En seguida en uso de la palabra el C. C.P. ADAN SORIA RAMIREZ, Presidente Municipal dice lo siguiente: "...Tratándose ésta de una sesión solemne, y con base a lo establecido en el artículo 29 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solo se tratará el asunto motivo de la reunión., bajo el siguiente: **ORDEN DEL DIA.** 1.- HONORES A LA BANDERA. 2.- PROTESTA DE LEY DEL C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, ANTE EL C. C.P. ADAN SORIA RAMIREZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO. 3.- PROTESTA DE LEY A LOS CC. SÍNDICO MUNICIPAL Y REGIDORES ELECTOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 POR EL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO. 4.- DECLARATORIA DE INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-29016, A CARGO DEL C. DR. ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO. 5.- MENSAJE DEL C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO. 6.- MENSAJE DEL C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO. 7.- ENTREGA SIMBOLICA DEL MANDO. 8.- HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO. 9.- CLAUSURA DE LA SESION A CARGO DEL C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO. **Punto No. 1.- HONORES A LA**

BANDERA. (Estuvieron a cargo de la Banda Guerra de la Décima Zona Militar). **Punto No. 2.-** PROTESTA DE LEY DEL C. DR. ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, ANTE EL C. C.P. ADAN SORIA RAMIREZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO. En seguida en uso de la palabra el C.C.P. ADÁN SORIA RAMÍREZ, Presidente Constitucional del Municipio De Durango, dice lo siguiente: "...". En este momento llamo al DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, Presidente Municipal Electo, para tomarle la protesta de ley correspondiente. **DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL,** ¿"Protesta guardar y hacer guardar la Constitución General de la República, La Particular del Estado, las Leyes que de ellas emanen y El Bando de Policía y Gobierno, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO PARA EL PERIODO 2013-2016.** Que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio".? (SI PROTESTO). Si así no lo hiciera que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden. **Punto No. 3.-** PROTESTA DE LEY A LOS CC. SÍNDICO MUNICIPAL Y REGIDORES ELECTOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 POR EL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO. En seguida el C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO, Procede a llamar al Síndico, y a cada uno de los regidores del Ayuntamiento Electo para tomarles la protesta de ley correspondiente: JESUS ALFREDO ANDRADE GALLEGOS, Síndico Municipal; JOSE LUIS CISNEROS PEREZ, Primer Regidor; SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ, Segundo Regidor; JUAN JOSE REYES FLORES, Tercer Regidor; JESUS MANUEL CABRALES SILVA, Cuarto Regidor; YOLANDA DEL ROCIO PACHECO CORTEZ, Quinto Regidor; CHRISTIAN ABRAHAM SALAZAR MERCADO, Sexto Regidor; ANA BRICIA MURO GONZALEZ, Séptimo Regidor; FRANCISCO HERACLIO AVILA CABADA, Octavo Regidor; FRANCISCO ANTONIO VAZQUEZ SANDOVAL, Noveno Regidor; SALVADOR QUINTERO PEÑA; Décimo Regidor; GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ, Décimo Primer Regidor; EZEQUIEL GARCIA TORRES, Décimo Segundo Regidor; VALENTIN UVIÑA RUBIO, Décimo Tercer Regidor; LUIS FERNANDO GALINDO RAMIREZ, Décimo Cuarto Regidor; SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, Décimo Quinto Regidor; JESUS EDUARDO PEYRO ANDRADE, Décimo Sexto Regidor; ISABEL MAYELA ENRIQUEZ HERRERA, Décimo Séptimo Regidor. ¿"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución General de la República, La Particular del Estado, las Leyes que de ellas emanen y El Bando de Policía y Gobierno, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de: **HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO 2013-2016.** Que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio".? (SI PROTESTO). Si así no lo hicieren que la Nación, el Estado y el Municipio se los demande. **Punto No. 4.-** DECLARATORIA DE INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016, A CARGO DEL C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO. En seguida en uso de la palabra DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO, dice lo siguiente: "... Queda legítimamente instalado el Ayuntamiento del Municipio de Durango, Durango, que deberá funcionar durante el periodo del primero de septiembre del año 2013 al 31 de agosto del

año 2016. **Punto No. 5.- MENSAJE DEL C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO.** En seguida en uso de la palabra el C. Dr. Esteban Villegas Villarreal, Presidente Constitucional del Municipio de Durango, dice lo siguiente: Buenas noches... C. P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado de Durango. Dr. Apolonio Betancourt Ruiz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura. Señoras y Señores regidores, integrantes de este Honorable Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Durango. Saludo con mucho cariño y respeto a mi familia, a mis padres, hermanos, a mi esposa Marisol y mi hijo Diego. Saludo también con mucho respeto y afecto a la Señora Tere Álvarez del Castillo. Distinguidos Invitados Especiales. Hoy todos vemos y reconocemos un Durango del que nos podemos sentir orgullosos. El Durango de valores profundos, de familias unidas y riquezas históricas que celebra 450 años. El Durango que avanza con pasos firmes a la modernidad, y se posiciona como una ciudad competitiva y atractiva para la inversión y la generación de más empleos. Somos los duranguenses de hoy, la generación que se atrevió a construir un nuevo andamiaje institucional y legal, con una nueva Constitución Política, que nos da nuevas y mejores herramientas para la cooperación, el desarrollo económico, la generación de empleo y la reconstrucción del tejido social. A todos –hombres y mujeres, jóvenes y niños, trabajadores y empresarios, adultos mayores y personas con discapacidad- a todos hoy nos une un ánimo positivo. Un ideal concreto. Una convicción duradera.... Ese ánimo positivo es la certeza de que con nuestro esfuerzo en Durango si es posible salir adelante; el ideal de que con entrega, pasión y unidad, las grandes metas las podemos alcanzar y superar; la convicción de que son más grandes nuestras capacidades que las adversidades. El compromiso de Construir un Durango seguro, fuerte, prospero, competitivo y solidario, no es labor de una sola persona o de un Gobierno, es una labor conjunta, es un trabajo de todos, es la suma de los esfuerzos individuales que se convierten en triunfos colectivos. Construir el Durango del futuro, debe ir más allá de posiciones de partido o intereses particulares; las personas se van, los puestos se acaban y lo que queda son los resultados. Por ello, para este Gobierno Municipal que nos ha conferido por mandato democrático los ciudadanos, el compromiso es construir el Durango que anhelamos, y es una labor que vamos a realizar contigo!!! Contigo por tu seguridad, poniendo énfasis en la prevención y no en el castigo; trabajando desde el seno familiar, fortaleciendo los valores y reconstruyendo el tejido social. Vamos a reformar nuestras fuerzas de seguridad, para crear la Policía de Proximidad; una policía honesta, mejor pagada y con mejor preparación. Blindaremos el Centro Histórico, para que sea un espacio de convivencia y un motor económico para el turismo y la generación de empleos. Tengo claro que la pobreza se combate con riqueza y la riqueza se genera con oportunidades y fuentes de trabajo. Por ello, en este Gobierno Municipal trabajaremos CONTIGO para mejorar la economía de nuestro municipio. No tengo duda que Durango está en la ruta de la prosperidad, el despegue industrial y la competitividad capaz de generar los empleos que tanto se necesitan. El reto es hacer que esas oportunidades se aprovechen por la mayoría de los duranguenses y no las veamos pasar por la supercarretera. Lo primero es garantizar, que en Durango sea fácil hacer negocios y generar empleos. Diremos adiós a los trámites innecesarios e impulsaremos el Gobierno electrónico. Pondremos en marcha un atractivo paquete de estímulos económicos para la inversión, privilegiando a los inversionistas locales. En el marco de la competitividad

global, nos esforzaremos para que las compras que realice el Gobierno Municipal, a nuestros empresarios y así, consolidar la proveeduría local. Porque nuestros empresarios, en el Gobierno Municipal encontraran respaldo y los incentivos económicos para consolidar su negocio. En concordancia con la política federal, vamos a crear el Instituto Municipal del Emprendedor para consolidar una nueva generación de empresarios duranguenses, competitivos y visionarios que den un giro a nuestra economía. Sé que el Gobierno no genera empleos. Pero lo que si podemos hacer, es crear las condiciones para la competitividad y la productividad empresarial. Todos queremos que Durango sea una ciudad ordenada, limpia y sustentable. Por ello, trabajaremos contigo para impulsar un innovador e integral proyecto de movilidad urbana, para que puedas ir y venir de tu hogar a tu trabajo o escuela con seguridad, haciéndolo en coche, caminando, en bicicleta o en transporte público. Para que existan condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad y los adultos mayores, con rampas, banquetas sin obstáculos y con señalización clara. Un programa de movilidad que asuma con responsabilidad el reto de atender de manera integral la pavimentación de las calles, vialidades, bulevares y accesos viales de nuestro municipio. Además, vamos a trabajar para resolver el problema de la falta de espacios de estacionamiento en el Centro Histórico. Trabajaremos contigo para cambiar el rostro al campo duranguense. Mis padres me enseñaron el valor del trabajo y el amor por la tierra que produce los alimentos que llevamos a nuestra mesa. Impulsaremos proyectos de agricultura protegida y por contrato, de infraestructura hidráulica, de mejoramiento genético del ganado y de tecnificación. Trabajaremos para lleguen los servicios de agua potable, alcantarillado, de alumbrado público y de mejoramiento de vivienda a los hogares de las familias del campo, en coordinación y con el apoyo del gobernador Jorge Herrera Caldera, porque nuestros productores y sus familias merecen vivir con dignidad. contigo vamos a mejorar tu vivienda; vamos a levantar la barda que falta, o el techo que se está cayendo; pondremos el piso y vamos a establecer programas para ampliar las viviendas de las familias duranguenses que así lo necesiten. Llevaremos a cabo un intenso programa de mejoramiento de vivienda, desde una visión integral, porque para las familias es primordial contar con un espacio digno y seguro para vivir. Y para fortalecer la unidad familiar, vamos a fortalecer los programas de becas para niños y jóvenes destacados en la escuela, en el deporte y en las artes. Protegeremos a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad, como los adultos mayores, las madres solteras y las personas con discapacidad. Crearemos la red de mujeres como organismo que vigile, que promueva y proteja los derechos de la mujer duranguense, disminuyendo los índices de violencia de género. Fortaleceremos el programa creciendo en familia y comunidad DIFerente, para transformar hogares, con el apoyo necesario para identificar situaciones de riesgo en materia de violencia y pobreza extrema. Tengo claro que en la democracia, importan los votos, pero también, cuentan –y mucho- los resultados. Por ello, a partir de este momento, comenzaré a trabajar contigo y mi compromiso es que en los primeros 100 días, se verán los resultados de un Gobierno eficiente y eficaz. En estos primeros 100 días, comenzaremos y terminaremos obras de pavimentación, de agua, alcantarillado, de alumbrado, de reforestación y de rescate de espacios públicos. En estos primeros 100 días, realizaremos una profunda reforma a las estructuras de la administración municipal, para cambiar lo que haya que cambiar, pero siempre con la visión de enriquecer lo que actualmente funciona bien. Enviaré al Cabildo la iniciativa para crear la Dirección de Medio Ambiente, para que se convierta en una

instancia que vigile que cada obra, empresa o proyecto que se ejecute en Durango, cumpla con las más estrictas normas de cuidado ambiental. Para garantizar y cumplir nuestro compromiso de Gobernar con la gente y para la gente... de gobernar contigo... en estos primeros 100 días, instrumentaremos la reglamentación, instalación y operación de la Contraloría Social Municipal, como el órgano ciudadano que vigilará el actuar de gobierno municipal, pero también, quien nos guiará para llevar a cabo las obras y acciones que realmente necesita la ciudadanía. Señoras y señores... Con responsabilidad, determinación, vocación, humildad y compromiso asumo el mandato de ser Presidente Municipal de Durango, para el periodo 2013-2016. Reconozco ampliamente, el esfuerzo realizado por mis antecesores, en especial, de mi amigo Adán Soria Ramírez, su equipo de trabajo y el grupo de regidores. Ejerceré un Gobierno Municipal responsable en el manejo de los recursos públicos; actuaré bajo un estricto criterio de austeridad en el gasto y un inquebrantable compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Reafirmo mi convicción democrática. Mantendré siempre abiertos los canales del dialogo y el debate constructivo con las fuerzas políticas –PRI, PAN, PT y Movimiento Ciudadano- representadas en el Cabildo. Todas sus propuestas, todas sus inquietudes, sus proyecto y el trabajo en comisiones será valorado en un marco de respeto a la pluralidad, y con el mejor ánimo de sumar esfuerzos más allá de las diferencias políticas o ideológicas. En este sentido, deseo reconocer a quienes en la competencia política reafirmaron su compromiso con Durango, el Dr. José Ramón Enríquez, Jorge Salum del Palacio e Iván Ramírez. Mi responsabilidad es Gobernar para todos, con una visión incluyente, plural y democrática... y así lo hare. Orgullosamente, soy parte de la generación que hoy construye un nuevo Durango. Con esa convicción, expreso mi absoluto compromiso de sumar esfuerzos con el Gobernador Jorge Herrera Caldera. Reconozco ampliamente, todos los esfuerzos, las gestiones exitosas y el gran liderazgo del Gobernador Jorge Herrera Caldera, con lo cual, ha posicionado a Durango, como una entidad en franco proceso de crecimiento, con rumbo bien definido hacia la modernidad, la conectividad, la industrialización y el bienestar de todos los duranguenses. Somos su equipo y estamos con usted en la construcción del gran sueño de todos, que es Durango. Duranguenses... Este día comienza una nueva etapa para Durango. Este día me comprometo contigo a dejarle a nuestros hijos un Durango del que se sientan orgullosos... un Durango en el que se quieran quedar a vivir. Aquí frente a lo que más amo, mi familia y mi hijo Diego, me comprometo contigo duranguense, a trabajar intensamente para alcanzar nuestros sueños. Como padre de familia quiero lo mejor para Diego, quiero que viva en una ciudad segura, ordenada, limpia y de oportunidades para su futuro. Quiero lo mejor para Diego y quiero lo mejor para los hijos de cada padre y madre de familia. Quiero lo mejor para nuestros jóvenes, para los empresarios, para nuestros adultos mayores y para las personas del campo. Y con el compromiso con el que cuido de mi hijo, con esa misma intensidad trabajaré por Durango. Este árbol que hoy entrego a mi hijo Diego, mañana lo plantaremos juntos, y lo cuidaremos juntos, como yo hoy me comprometo a cuidar de Durango y del futuro de nuestros hijos. Al verlo crecer, veremos crecer a Durango; sus raíces serán fuertes, como fuertes son nuestros valores, nuestra unidad y nuestro compromiso por salir adelante. Amigas y amigos... El momento de Durango es hoy, la responsabilidad es nuestra, construyamos el Durango que queremos y que soñamos. El momento es hoy, la oportunidad está en nuestras manos, que sea Durango hoy y siempre nuestro más grande orgullo. Soñemos el Durango que

queremos y hagámoslo posible con la fortaleza que nos da la unidad y la determinación de todo un pueblo para conquistar su futuro. Que viva Durango!!! **Punto No. 6.- MENSAJE DEL C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.** En seguida en uso de la palabra el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional Del Estado De Durango, dice lo siguiente: "...Buenas noches... Agradezco la amable invitación del Dr. Esteban Villarreal y del Honorable Cabildo, para ser testigo de este importante momento en la historia de Durango. Felicito amablemente al Dr. Esteban Villegas, quien hace unos momentos ha rendido protesta, como Presidente Municipal de Durango para el periodo 2013-2016. El Dr. Esteban Villegas, es un duranguense comprometido, preparado y con el liderazgo necesario para encabezar los esfuerzos de todos los habitantes de este municipio. Por ello expreso mi reconocimiento a los integrantes del Honorable Cabildo, estoy convencido que en la pluralidad, sabrán construir los acuerdos necesarios para garantizar la buena marcha de Durango. Felicito y reconozco ampliamente la labor realizada por el Presidente Municipal saliente, Adán Soria, su trabajo, sus esfuerzos quedan en la memoria colectiva de los duranguenses. Se que cada acción de gobierno, Adán Soria, puso todo su empeño capacidad y profesionalismo para construir el Durango de hoy. Y estoy convencido que seguirá trabajando por el bien de Durango. Amigas y amigos... Al ser los ayuntamientos, el orden de Gobierno más cercano a la gente, es de quien se espera los resultados más rápidos, más eficientes y más productivos. Para Durango, vienen oportunidades como nunca en su historia, por ello es indispensable que los tres órdenes de gobierno trabajaremos en total armonía. En este sentido, hoy ante este cuerpo colegiado y ante todos los duranguenses, refrendo la vocación municipalista de mi gobierno. Haré equipo con el Presidente Municipal Esteban Villegas Villarreal, para hacer realidad las obras, los programas y las acciones que necesita Durango para seguir en la ruta de la conectividad y la industrialización. Juntos trabajaremos en la seguridad, en la modernización vial, en el desarrollo de vivienda, en la sustentabilidad ecológica y en el crecimiento económico que genere empleos para los duranguenses. Para hacer equipo, tenemos la voluntad y el marco legal de nuestra nueva Constitución, la Constitución del 450 aniversario de la fundación de Durango. Una Constitución, que nos dá más y mejores herramientas para la cooperación, para la suma de esfuerzos y el trabajo ordenado a favor de la calidad de vida de nuestras familias. De esta manera, hoy nuestro municipio se encamina con firmeza a convertirse en el nuevo polo de desarrollo del norte de México. Con la consolidación de los grandes proyectos de conectividad, logísticos, de infraestructura y de desarrollo económico, nuestro municipio será más fuerza, ofreciendo más oportunidades para todos. Vienen grandes cosas para Durango, triunfos colectivos y esperanzas comunes. Y estoy seguro que con el liderazgo del Dr. Esteban Villegas, como Presidente Municipal, a Durango le irá bien. Felicidades Presidente Municipal. Felicidades amigas y amigos regidores. Felicidades Durango. **Punto No. 7.- ENTREGA SIMBOLICA DEL MANDO.** Acto seguido el C.P. ADAN SORIA RAMIREZ, Presidente Municipal saliente entrega de forma simbólica el mando al C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, Presidente Municipal entrante. En este punto el CP Adán Soria Ramírez, le hace entrega del Lábaro Patrio al Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, con la siguiente frase "Ciudadano Presidente Constitucional del Municipio de Durango. Honorable Ayuntamiento 2013- 2016. Vengo en nombre de México a encomendar a vuestro patriotismo esta Bandera, que simboliza su independencia, su honor y sus

instituciones. "Protestais honrarla y defenderla con lealtad y constancia" (SI PROTESTO) Al concederos el honor de ponerla en vuestras manos, la patria confía en que: como buenos y leales mexicanos sabréis cumplir vuestra protesta". **Punto No. 8.-** HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO. (En seguida todos los asistentes entonan el Himno de Durango). **Punto No. 9.-** CLAUSURA DE LA SESION A CARGO DEL C. DR. ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO. En seguida en C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO procede hacer la clausura de la sesión: "...Se clausura esta sesión solemne siendo las 22:10 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe -----

ADAN SORIA RAMIREZ _____
Presidente Municipal

SERGIO ISRAEL TORRECILLAS ORTIZ _____
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

JULIO ENRIQUE CABRERA MAGALLANES _____
Síndico Municipal

LIDIA HERNANDEZ MARTINEZ _____
Primer Regidor

DANIELA NEVÁREZ DE LA TORRE _____
Segundo Regidor

ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ _____
Tercer Regidor

IGNACIO SOTO CHAIREZ _____
Cuarto Regidor

CARMEN MARÍA DE LA PARRA MALDONADO _____
Quinto Regidor

ALEJANDRO BARDAN RUELAS _____
Sexto Regidor

JESÚS VALDEZ MARTINEZ _____

Séptimo Regidor

EZEQUIEL VALDEZ PAYAN

Octavo Regidor

MARÍA ELENA RODRÍGUEZ GAVIÑA

Noveno Regidor

KAROL WOJTYLA MARTINEZ HERNANDEZ

Décimo Regidor

GABRIEL MENDOZA AVILA

Décimo Primer Regidor

SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO

Décimo Segundo Regidor

JOSÉ ANTONIO POSADA SÁNCHEZ

Décimo Cuarto Regidor

MARIO MIGUEL ANGEL ROSALES MELCHOR

Décimo Tercero Regidor

SERGIO SILVA LABRADOR

Décimo Quinto Regidor

FABIOLA EDITH HERRERA TORRECILLAS

Décimo Séptimo Regidor
